

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la Diligencia de Embargo de Derechos de Devolución de la A.E.A.T., al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Diligencias de Embargo de Derechos de Devolución de la A.E.A.T. referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003, Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación Diligencias de Embargo de Derechos de Devolución de la AEAT

Emisión nº 242/2010

Nº Expediente Ejecutiva	Identificación fiscal	sujeito pasivo
2006EXP27001246	B45203247	A B C CONSTRUCCIONES SL
2008EXP27000464	03845366Y	AGUILAR GARCIA M MIRYAM
2008EXP27001652	X4788506K	BOUAROUROU MUSTAPHA
2009EXP27002751	3853457Z	CAZORLA CARVAJAL FRANCISCO
2009EXP27001951	03843683S	DIAZ SOBRINO ENCARNACION
2009EXP27001401	B45538303	EXCAVACIONES COLINO SL
2008EXP27002596	B45596004	IMMOBUSSINES TOLEDO SL
2008EXP27001128	X1527396N	KANAFI CHITI NOUAL
2005EXP27001991	A59332031	MERCURI SOCIETAR GENERAL DE PRODUCCIO S
2005EXP27002591	3785506M	PARTEARROYO VALLANO ALFREDO
2009EXP27002691	A28995413	RECAUTO SA

Toledo 25 de marzo de 2010.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.- 3283